

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales. Redacción: Plaza San Agustín 7.—Administración, Medteras, 4.—Teléfono 237.

Condoleones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Hoog, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

### No cabe el silencio

Cuando escribí el anterior artículo tratándolo de desvanecer un error y de restablecer el imperio de la verdad, nunca alenté la esperanza de no ser contestado, creí que lo sería en otro sentido y en otros términos. Mas la realidad ha evidenciado que se busca en la forma despectiva usada por el articulista de «La Tierra», el medio de procurarme la mayor suma de mortificaciones. Si se tratara de un asunto exclusivamente personal, es lo más probable que hubiera optado por el silencio, medio el más adecuado en tal sentido para dar por terminada esta discusión, esperando que la opinión sensata, hecha cargo de una y otras manifestaciones, resolviera lo que entendiese justo acerca de esta diversidad.

La cuestión tiene en sí mayor alcance. No solo porque se relacione con otras personalidades ante quienes necesito justificar la veracidad de lo que afirmé y afirmo, sino porque me se ha colocado en el medio, asegurando que se dirán más cosas y más claras. Yo no soy jactancioso ni lo he sido hasta ahora, pero se me permitía ya que se amenaza, que espere á que se concreten las acusaciones, á que se determinen los cargos, pues yo necesito por imperio del deber que se juzgue mi conducta. Si he sido un irreflexivo que después de haber hecho una manifestación pública en un mitin, después de haber reiterado en un artículo cuanto allí expresé, en orden á la línea de conducta que voluntariamente trazé para mis relaciones políticas con el Sr. Maestre, busco hipócritamente en los vericuetos ó en las encrucijadas el medio de censurar con impunidad á quien no debe más que atenciones, justo es que se arranque la careta y se presente al descubierta para sufrir las correcciones ó castigos que por mi conducta haya merecido. Mas si esto no fuese así y por el contrario resultara que he procedido correctamente, que he guardado á mis amigos el respeto y la consideración que les debo y que les tengo, sino he falseado la verdad y si servido los intereses conservadores con la lealtad y adhesión que corresponde hacerlo, justo es también que se reconozca.

Solo dos veces durante el año anterior he hablado con el Sr. García Vaso, no por voluntad suya ni mía sino por accidentes de casualidad. Una de ellas fué yendo en el Transviante esta Ciudad á Los Dolores, y también viajaba en el mismo coche un amigo nuestro, la conversación que tuve allí, en carácter general se contrajo principalmente á asuntos profesionales y con especialidad á uno que había resuelto la Audiencia de Alcabala y otras cuestiones de excesa significación que me habia sido planteada por el Sr. Maestre. La otra vez que vi al Sr. García Vaso fué en la anterior del Juzgado de esta ciudad, al entrar al examen de unos Peritos que habian de declarar en un juicio en que dicho Sr. y yo intervenimos como defensores y nada le hablé yo de política ni del Sr. Maestre, dando la circunstancia que en aquella entrevista, casual y momentánea fué presenciada por algunos Sres. que debían concurrir á la práctica de la prueba.

No es falta de memoria ni olvido. La afirmación de que nada he dicho contra el Sr. Maestre en ningún sentido ni con ánimo de mortificarle la reiteraré mientras aliente, porque ni habia razón para decir nada de este mi respetable amigo ni yo podia decirlo nada, porque su manera de proceder me parecia al menos á mí que le acataba y respetaba. Conste pues, que en las dos veces que de manera accidental he conversado con el Sr. García Vaso, yo no he dicho ni una palabra que afecte ó se relacione con el Sr. Maestre. Al contestarme el articulista de «La Tierra» se dedica á producirme todas las molestias que le surgieren su buen deseo. Nada me importa porque tengo la conciencia completamente tranquila y creo haber cumplido con mis deberes políticos y de amistad así es, que la suposición hecha de que necesito ser tutelado para actuar en la política no resulta para los fines que se propone el autor del artículo de «La Tierra» pues aun cuando nunca he sido refractario al consejo y á oír la opinión de los demás, antes bien los he necesitado y pedido, no se ha solicitado todavía que yo prevea que se me prevea de tutor político facultad procesal reservada para imponerla á los menores é incapacitados. He pasado mi vida, modestamente defendiendo á aquellos que han tenido la bondad de concederme la dirección jurídica de sus asuntos y defendiéndome á mí mismo sin que en esta constante labor de lucha haya necesitado que me lleven de la mano ni que me presten otros auxilios que aquellos que son justamente debidos. Respecto de los testimonios que invoca de amigos íntimos y parientes míos puede aducirlos en buen hora porque en esta vida de relación todos tenemos parientes, amigos íntimos y enemigos manifestos pero conste que estos Señores podrán haber dicho lo que les haya parecido conveniente, lo que su juicio les haya dictado en orden á la apreciación de las cuestiones políticas locales pero yo no soy ni puedo ser solidario ni responsable por razón de parentesco ó de amistad de las manifestaciones que puedan haber hecho.

El articulista de «La Tierra» sostiene una afirmación totalmente contraria á la que tengo y es, que yo reitero en este artículo y he, que yo no he dicho nada que se relacione con el Sr. Maestre. La verdad no es más que una y por muchos artículos que sobre esto se escriban, por mucha discusión que sobre ello se promueva todo resultará inútil, porque yo nunca he afirmado lo que me se atribuye, así es, que podrá establecerse la duda en aquellos espíritus predispuestos para tenerla pero la realidad nunca. La opinión pública Juez severo é imparcial que nos conoce á todos, que sabe cuanto en esta localidad acontece juzgará de parte de quien está en razón y se la dará á quien la tenga.

He dejado para el final de este artículo y por cierto que lo haré muy ligeramente lo que se contrae á la división del partido al siguiente y al acta de Diputado en las próximas elecciones. El partido Liberal Conservador sobre hoy, las relaciones de la política general con todas las consecuencias que de ella se derivan, pero tiene además de esto que afecta á todas las agrupaciones políticas una discutida insuperable puesta de una manera dejada de actuar en su dirección política una personalidad tan ilustre y prestigiosa como el Sr. Maestre, y esta falta ha de sentirse en toda, o casi en todo momento, hecho que es innegable y que no hay porqué ocultar. Respecto del acta es una distinción honorífica que nunca merecí por más que la haya disfrutado y nada puedo decir en orden á lo que haya de suceder en las próximas elecciones, pero si puedo asegurar que el partido Liberal Conservador y cuantos siguen su política cumplirán fielmente con sus deberes prestando su concurso decidido y resuelto en favor de los Candidatos que presente el partido Conservador.

Angel Moreno Martínez.

### La huelga en Portugal

Madrid 20 9 m. Dicen de Badajoz que la huelga de los ferroviarios portugueses sigue en igual estado. La perturbación que la huelga produce, es grandísima. Las estaciones siguen custodiadas, permaneciendo tan solo en sus puestos el alto personal de la compañía. Solo circulan algunos trenes correos, pero sin viajeros y con marchas moderadas.

### De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Basilio Minguez, ex concejal de este Ayuntamiento. Nuestra enhorabuena.

Después de haber permanecido en esta ciudad, nuestro querido amigo D. José España.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, D. José Borzón, vice-consul en esta plaza de los Estados Unidos. Desearíamos que el paciente obtenga en breve un completo restablecimiento.

Ha sido nombrado socio de honor del Real Club de Regatas de esta ciudad, nuestro apreciable amigo, el teniente de navío D. Alfredo Saralegui.

De regreso de Almería hemos tenido el gusto de saludar al inspector de Salvamentos de Naufragos, D. Juan Marpons. Bien venido.

En el correo de hoy ha regresado de Madrid nuestro querido y respetable amigo, el jefe del partido liberal de esta circunscripción D. Joaquín Riva.

En el Hotel Ramos se celebrará mañana á la una de la tarde el banquete organizado por la Asociación de la Prensa de esta ciudad, en honor de D. Carlos Tapia, por haber sido nombrado por S. M. el Rey, Alcalde de Cartagena.

Esta mañana se ha posesionado del cargo de profesor de matemáticas de este Instituto, nuestro apreciable amigo D. Esteban Calderón. Nuestra enhorabuena.

### Cartagena religiosa

El próximo día veintiseis del actual dará principio en la Plaza de esta ciudad, una solemne novena en honor al glorioso mártir San Blas. La función principal tendrá lugar el día tres del próximo mes de Febrero.

### De extrangis

#### FRUSLERIAS

#### De Pepe á Pepito

En Madrid, 16 de Enero mil novecientos catorce Sr. D. José Jipio, único dueño del bloque. Muy Señor del alma mía: Ya supe que al fin Herodes, la Comisión provincial de Murcia, no anduvo torpe, y metió toda la patá, esto es, los correjones. ¿Con que ¡atorcel suspensos? Es un número seroche. Si siquiera hubiesen sido dos monos, es decir, doce, les podríamos llamar los jacapases Apóstoles. Es sensible, muy sensible, que esos incitos varones no vayan al Municipio después de tantos sudores. ¿Cuánto trabajo perdido! ¿Cuántos días! ¿Cuántas noches de soñar con los fagines (ches, y de sentirse oraciones! Ya me figuro, sin verle, que se dará coscorrones contra las paredes, y dirá para su capote: «O el Ministro hace justicia, ó me presento en la Corte, y canto la palinodia á ddo con Lucas Gómez». No hace falta, amigo mío, que tan pronto se incomode, tenga paciencia, y veremos si es la razón suya, joven. No me amenece con gritos, ni me promueva desórdenes. Ya no es V. inviolable, ¡ojó con las violaciones! Celebraré que el asunto se arregle, pero no á golpes. Respetemos sobre todo á la equidad. No soy hombre que se asusta, ni se espanta [bre Aquiete á los electores. De V. sereno, José Sánchez Caracoles.

### En vías de arreglo

Madrid 20-9 m. Dato dijo á los periodistas que está satisfecho de la marcha del asunto de Riottino; pues los ingleses se mostraron satisfechos por haber concretado los obreros las aspiraciones. Los consejeros también dieron el máximo de concesiones. Según parece, los consejeros hacen concesiones y solo quedará sin resolver un punto que Dato será quien lo resuelva. Los obreros irán á Gobernación para que les entere Dato de las conclusiones.

### MICROSCÓPICAS

#### La autoridad

No pretendo definirla, ni mucho menos declararla invulnerable. No entiendo por autoridad el automatismo ciego, ni el dogmatismo inflexible, ni el doctrinarismo rígido y escueto. La autoridad es esencialmente virtual se afirma en su propio crédito, es hija legítima del sufragio universal, esto es, del asentimiento secular, de la confianza permanente, y continuamente renovada, en todos los tiempos y en todos los lugares por todos los hombres sociales. Ejemplo perpetuo de moralidad y de discernimiento, de capacidad y de vigor; poder tanto más

responsable cuanto menos restringido, omnímodo cuando es inteligente, soberano cuando es culto, tiránico al imponer la obligación, severo al atribuir el derecho, equitativo ante la ley, inflexible ante la infracción y la culpa. Las revoluciones pasan, las ideas evolucionan, los sistemas políticos declinan, la civilización madura y se pudre, los accidentes se transforman, las huellas se pierden, los rostros se confunden, la desorientación y el pánico se apoderan de los corazones, los escombros y las ruinas obstruyen el camino... Solo funciona, aliena y finge, la previsora é inalterable autoridad. Su actuación providencial, presente en la historia, significa la identificación perfecta y perdurable del bien y de la humanidad. Instituciones ciclópeas se derrumban, monumentos gigantes se demoran, gentes bárbaras se agrupan, se consolidan y se refinan, se perviven, se corrompen y se disgregan, grandes Imperios se ensanchan ó desmoronan. Remedio de tales balumba, se afirma, incontrastable é irreductible, la fecunda autoridad. Es insistencia, instinto de conservación, hábito de idea. En momentos de peligro, es fuerza de cohesión y de arraigo; en horas trágicas, es dique, es presa de las iras populares; en períodos turbulentos, es remanso y refugio. A su protección paternal, se debe la socialización del Estado, el incremento de la higiene, la vulgarización de los conocimientos científicos, y de los prodigios artísticos, y se deberá, en plaza pública, la reivindicación y el servicio médico económico á domicilio. Decís que la autoridad es brutal, despotica, ignara; que la sociedad ideal se fundará cuando se suprima la autoridad. ¿Concebís un edificio sin base, sin cimientos? ¿Cuándo es más grande y libre el hombre: al reprimir sus pasiones, ó al prostituirse y ser esclavo de sus naturalezas? ¿al ser autoritario consigo mismo ó al ser negligente y liberalísimo? La anarquía sería hermosa, si no fuese imposible: es aspiración de locos y de santos, que suponen á los demás mortales, ó demones, ó impecables? El error y el mal, nos son congénitos. ¿Quién pretenda eliminarlos, perderá en el intento la fama y el tiempo! El hombre se corrige, se emienda, se arrepiente; jamás es inmune. Hay prototipos de virtud e inmundicia de iniquidad. La autoridad mantiene el equilibrio en el cuerpo social. Prejudicia por su intervención, y origina el choque de los intereses creados, la conflagración de los elementos neutros y el alzamiento de las ambiciones estériles. La paz sin coacción es un tema de Atenes: nunca un arma defensiva.

A. B. C.

### Colización y cambios

PLOMO, 19-8-9.  
PLATA, 28 19/32.  
ZINC, 21 9-4 1/2.

INTERIOR, 78-30  
PARIS, 6 45  
LONDRES, 26-82

La «Gaceta Militar y Comercial» en su número de hoy señala el precio del quintal de plomo en depósito de embarque á ochenta y cinco reales cincuenta céntimos, y cinco reales para la onza de plata.

En la reunión celebrada por la Junta de fundidores se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares: Carbonatos: 50 por 100 de plomo á Rvn. 31'00 quintal. Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo á Rvn. 83'50 el tipo. La plata excedente de la 1.ª medio onza por qfl. de plomo á Rvn. 11'50 la onza.

### Correo francés

Esta mañana procedente de los puertos de Orán y Marsella, ha fundado en el nuestro, el hermoso vapor correo francés «Duc de Aumale», conduciendo á su bordo noventa pasajeros, la correspondencia y carga general, para el comercio de esta plaza. Esta noche á las ocho y después de recoger la correspondencia, carga y pasaje saldrá para los puertos de su procedencia.

### CRÓNICA DE LONDRES

#### La nacionalización de los ferrocarriles

##### Elogio de un proyecto. Las Compañías y el Estado.

Desde hace algún tiempo los periódicos liberales ingleses vienen ocupándose de la conveniencia y oportunidad de la nacionalización de los ferrocarriles, es decir, de que el Estado se incaute de las líneas ferroviarias mediante la indemnización correspondiente y previa, pagada á las Compañías propietarias actuales. Las publicaciones laboristas han recogido el tema y lo prohíben con empeño. La Asamblea nacional obrera que durante este mismo mes se celebrará en Glasgow, lo incluirá entre los que han de ser sometidos á su deliberación. En general, la opinión no se ha manifestado adversa al proyecto. Ya en la legislación inglesa está prevista la expropiación de las líneas ferroviarias, que ha de hacerse pagando una indemnización calculada sobre la base de los ingresos de los diez años precedentes al en que tenga lugar. Pero los acontecimientos de los últimos meses, la inquietud creciente de la clase trabajadora, el temor de que por solidaridad se produzca una huelga general de los obreros del ramo de transportes, que amenace gravemente al comercio y á la industria nacionales, al mismo tiempo que perturbe la vida social en todas sus manifestaciones, han reavivado el interés de la cuestión, en cuanto una parte del público considera que desde el instante en que los ferroviarios estuvieran al servicio del Estado, en vez de estarlo al de Empresas particulares, las posibilidades de una huelga habrían desaparecido ó disminuido mucho. Pero, además, el proyecto de nacionalización se encuentra favorecido por otros actores de la opinión inglesa. En primer término, por las Asociaciones obreras, para las cuales el cambio en la propiedad de las líneas representa una esperanza de mejora en la condición de los asalariados. Tratar con el Estado, para las Trade Unions, es preferible á tratar con los particulares. Aquí no defiende sus intereses económicos con la obstinación de éstos. Quizá porque el fin primero de su actividad no es económico, en la administración de las industrias que explota por su cuenta muéstrase más propicio á escu-